

¿Por qué? Porque hemos conseguido identificar los riesgos pero los resultados obtenidos no aportan información sobre las causas de los riesgos psicosociales identificados y por lo tanto es necesaria la realización de un estudio de causalidad para obtener información.

¿Quiénes? Hasta 10 Trabajadores/as de los grupos analizados, una o dos Técnicas del Servicio de Prevención y uno o dos Delegados/as de Prevención de Atos Spain Madrid

¿Qué se hará?

Trabajador/a: Poner de manifiesto y objetivar las causas que provocan la carga mental o cualquier otra situación nociva, así como proponer soluciones para resolverla o paliar sus consecuencias.

Técnico/a de Prevención: Ordenar y promover el diálogo y la generación de las propuestas de los/as empleados/as. Documentar las propuestas surgidas.

Delegado\ña: Verificar el adecuado desarrollo de la reunión y garantizar a los participantes el uso preventivo de la información que se proporcione, promoviendo la participación de los/as empleados/as. No participarán activamente, y su papel se limitará a ser testigos del proceso, para asegurar la veracidad de lo recogido posteriormente en el informe

¿Cómo? Estos grupo de trabajo se desarrollarán bajo un clima de libertad y sinceridad, orientado a recibir vuestras opiniones y percepciones, bajo un dialogo respetuoso evitando distracciones y actitudes premeditadas para poder obtener propuestas de mejora. Bajo un dialogo abierto y enfocado a obtener medidas correctoras relacionadas con los perfiles descriptivos que han presentado desviaciones. Todo el proceso en si se realizará dentro de la jornada laboral y durará hora y media aproximadamente y el tiempo dedicado a esta reunión se imputará a "meeting".

¿Para qué? Gracias a los datos obtenidos podremos establecer las causas de los riesgos identificados y lo que es más importante, podremos adoptar las medidas preventivas adecuadas para conseguir un buen clima de trabajo, mayor bienestar personal y organizacional, y mayor motivación y satisfacción laboral.

Qué hago para participar? Para poder participar solo tenéis que contactar con Mónica Cabañas del Servicio de Prevención (Monica.cabanas@atos.net) indicando: Centro de trabajo, Actividad desarrollada: Técnicos o Administrativos y la División.